



“Chía Deportiva, Educada, Cultural y Segura”

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.083
(Marzo 10 de 2022)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA, RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE
PRESTACIONES SOCIALES A UNA EXSERVIDORA PÚBLICA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA”**

El Director General del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía, en uso de sus atribuciones legales y Estatutarias, especialmente, las conferidas por el Acuerdo Municipal No.004 de 1996, Decreto Ley 1045 de 1978, Ley 995 de 2005, Decreto 648 de 2007, Decreto 1083 de 2015, el Acuerdo Directivo 001 de 2021, y...

CONSIDERANDO

Que, la señora **NARDA CARMEN TULIA LOPEZ FRADE**, identificada con cédula de ciudadanía No.35.474.492 expedida en Chía (Cundinamarca), vinculada en LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, en el cargo de SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Código 84 Grado 02, NIVEL DIRECTIVO, desde el siete (7) de enero de 2020, mediante acta de posesión No.04 y resolución de nombramiento No. 08 de 2020, a la planta de personal del Instituto Municipal de Recreación y Deporte de Chía, con una asignación básica mensual de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIEN PESOS M/CTE (\$6.437.100,00)**, para la actual vigencia.

Que, en el mes de marzo de 2022, la señora **NARDA CARMEN TULIA LOPEZ FRADE**, identificada con cédula de ciudadanía No.35.474.492 expedida en Chía (Cundinamarca), vinculada en LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, en el cargo de SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Código 84 Grado 02, NIVEL DIRECTIVO, mediante acta de posesión No.04 y resolución de nombramiento No. 08 de 2020, PRESENTÓ RENUNCIA, al cargo que venía desempeñando, según radicado No.202203020002000253, para la actual vigencia.

Que, mediante Resolución No 075 del 02 de marzo de 2022, SE ACEPTA LA RENUNCIA, a la señora **NARDA CARMEN TULIA LOPEZ FRADE**, identificada con cédula de ciudadanía No.35.474.492 expedida en Chía (Cundinamarca), vinculada en LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, en el cargo de SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, Código 84 Grado 02, NIVEL DIRECTIVO, con efectos fiscales a partir del 07 de marzo de 2022.

Que, en atención a lo anterior, se considera pertinente liquidar, reconocer y pagar los conceptos prestacionales a que tiene derecho la señora **NARDA CARMEN TULIA LOPEZ FRADE**, por los servicios prestados al IMRD, en el citado cargo, del tiempo comprendido desde el siete (07) de enero de 2020, hasta el 06 de marzo de 2022.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. LIQUIDAR, RECONOCER Y ORDENAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES, de la exfuncionaria **NARDA CARMEN TULIA LOPEZ FRADE**, identificada con cédula de ciudadanía No.35.474.492 expedida en Chía (Cundinamarca), por los servicios prestados al IMRD, en el citado cargo, del tiempo comprendido desde el siete (07) de enero de 2020, hasta el seis (06) de marzo de 2022.



“Chía Deportiva, Educada, Cultural y Segura”

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.083
(Marzo 10 de 2022)**

“POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA, RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES A UNA EXSERVIDORA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA”

ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR, Ordénese a la Tesorería del IMRD, pago a favor de la señora **NARDA CARMEN TULIA LOPEZ FRADE**, identificada con cédula de ciudadanía No.35.474.492 expedida en Chía (Cundinamarca), por haber laborado en el IMRD de Chía, por un lapso comprendido entre el siete (07) de enero de 2020, hasta el seis (06) de marzo de 2022, la suma de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$14.985.690,00)**, por los conceptos relacionados en el artículo primero de esta resolución.

INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE CHIA			
		CEDULA: 35474492 CARGO: SUBDIRECTOR	
		CODIGO: NOMBRE LOPEZ FRADE NARDA CARMEN TULIA	
		DEPENDENCIA: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
		MES Marzo	2022
CONCEPTO	CANT.	DEVENGOS	DESCUENTOS
BONIFICACION ANUAL POR SERVICIOS PRESTADOS		375,498	
BONIFICACION POR RECREACION		500,663	
PRIMA DE NAVIDAD		1,309,396	
PRIMA DE SERVICIOS		2,265,497	
CESANTIAS		1,410,065	
INTERESES A LAS CESANTIAS		31,021	
VACACIONES EN DINERO		5,621,904	
PRIMA DE VACACIONES		4,015,646	
RETENCION EN LA FUENTE			544,000
FOEMOCHIA 2 - CREDITO			
FOEMOCHIA 3 - CREDITO ROTATIVO			
SALARIO BÁSICO	TOTAL DEVENGADO	TOTAL DEDUCIDO	NETO A PAGAR
\$6.437.100	\$15.529.690	\$544.000	\$14.985.690
SON CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M.C.			
E.P.S. EPS SURA			
PENSIÓN PORVENIR S.A			
RIESGOS POSITIVA COMPAÑIA DE SE			
BANCO DAVIVIENDA			
NUMERO DE LA CUENTA 570004170283230			

ARTÍCULO TERCERO: El gasto que ocasione el cumplimiento de la presente resolución. Se hará con cargo al Presupuesto de Funcionamiento de la actual vigencia del IMRD.

ARTÍCULO CUARTO. Remítase copia del presente acto administrativo a la Subdirección Financiera y administrativa del IMRD, para su conocimiento y fines correspondientes, así como reposar en la historia laboral de la exfuncionaria.

ARTÍCULO QUINTO. Contra la presente resolución procede el recurso de reposición, el cual debe ser presentado ante la Entidad de conformidad con lo señalado en el código contencioso administrativo.



“Chía Deportiva, Educada, Cultural y Segura”

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.083
(Marzo 10 de 2022)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA, RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE
PRESTACIONES SOCIALES A UNA EXSERVIDORA PÚBLICA DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA”**

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Municipio de Chía, Cundinamarca, a los diez (10) días del mes marzo de Dos Mil Veintidós (2022).

ALDOVER ALEXANDER COLORADO CASTAÑO
Director General del I.M.R.D.

Revisó: **YOHANNA ALEXANDRA VILLADA CALDERON**
Cargo: Jefe Oficina Jurídica y Contratación.

Proyectó: **HEIDI SILVA GOMEZ**
Cargo: Profesional Universitario - Talento Humano